RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	Yeimy Zarith Chivata Zubieta
FACULTAD	Ciencias agrarias y del ambiente
PLAN DE ESTUDIOS	Ingeniería ambiental
DIRECTOR	Marlon Alfonso Álvarez Blanco
TÍTULO DE LA TESIS	Implementación de estrategias de educación ambiental que permiten generar conocimientos básicos ambientales y hábitos ambientales en la población del municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar.
TITULO EN INGLES	Implementation of environmental education strategies that allow the generation of basic environmental knowledge and environmental habits in the population of the municipality of Santa Rosa del Sur de Bolívar.

RESUMEN

El presente trabajo se desarrolló en la Alcaldía de Santa Rosa del Sur, Bolívar, el cual consiste en desarrollar estrategias de educación ambiental que permiten generar conocimientos básicos y hábitos ambientales en la población, de acuerdo con un diagnóstico de las principales problemáticas medioambientales. Se delinearon estrategias adaptadas a la realidad local, abarcando temáticas como gestión de residuos sólidos, conservación de la cobertura vegetal y divulgación de la normatividad ambiental.

RESUMEN EN INGLES

The present work was developed in the Mayor's Office of Santa Rosa del Sur, Bolívar, which consists of developing environmental education strategies that allow the generation of basic knowledge and environmental habits in the population, according to a diagnosis of the main environmental problems. Strategies adapted to the local reality were outlined, covering topics such as solid waste management, conservation of vegetation cover, and dissemination of environmental regulations.

PALABRAS CLAVES	Educación ambiental, conocimientos básicos, hábitos ambientales, comunidad
PALABRAS CLAVES EN INGLES	Environmental education, basic knowledge, environmental habits, community

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 81	PLANOS:	ILUSTRACIONES:17	CD-ROM:

Implementación de estrategias de educación ambiental que permiten generar conocimientos básicos ambientales y hábitos ambientales en la población del municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar.

Yeimy Zarith Chivata Zubieta

Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Ingeniería Ambiental

Msc. Marlon Alfonso Álvarez Blanco

31 de agosto del 2023

Índice

1.Implementación de estrategias de educación ambiental que permiten generar conocimientos básicos ambientales y hábitos ambientales en la población del municipio de Santa Rosa del sur de Bolívar……..... 10

1.1 Descripción breve de la empresa 10

1.1.1 Misión 10

1.1.2 Visión..... 11

1.1.3 Objetivos de la empresa 11

1.1.4 Descripción de la estructura organizacional 12

1.1.5 Descripción de la dependencia y/o proyecto al que fue asignado..... 13

1.2 Diagnostico inicial de la dependencia asignada..... 13

1.2.1 Planteamiento del problema..... 15

1.3 Objetivos de la pasantía 16

1.3.1 Objetivo General..... 16

1.3.2 Objetivos Específicos..... 16

1.4 Descripción de las actividades a desarrollar 17

2. Enfoques referenciales..... 19

2.1 Enfoque conceptual..... 19

2.2 Enfoque legal 21

3. Informe de cumplimiento del trabajo..... 22

3.1 Diseñar un plan de capacitación y formación dirigido a la comunidad en general, fomentando el interés por adquirir conocimientos sobre los problemas ambientales relacionados con el medio. 22

3.2 Implementar campañas de manejo ambiental en las zonas verdes y sus fuentes hídricas en el municipio, con participación de las comunidades que permitan incrementar el sentido de pertenencia por su entorno ambiental. 32

3.3 Realizar acompañamiento a los procesos de educación ambiental en las instituciones educativas del municipio para fortalecer los procesos académicos en el marco del manejo y protección ambiental. 39

4. Diagnóstico final 46

5. Conclusiones 47

6. Recomendaciones 49

Referencias……..... 50

Apéndices…..... 53

Lista de Tablas.

Tabla 1. *Matriz DOFA* 13

Tabla 2. *Estrategias FO-DO-FA-DA* 15

Tabla 3. *Descripción de actividades* 17

Tabla 4. Diagnóstico de instituciones que cuentan con los proyectos ambientales escolares PRAES. 40

Tabla 5. Diagnóstico del papel generado en las instituciones educativas del municipio, para realizar campaña de recolección del papel reciclable a final de año. 44

Lista de figuras

Figura 1 Estructura organizacional de la alcaldía del municipio de santa rosa del sur. 12
Figura 2 Capacitación a junta de acción comunal del corregimiento de San Francisco. 25
Figura 3 Capacitación a Junta de Acción Comunal en la vereda Los Pinos 25
Figura 4 Capacitación a usuarios del municipio en el marco del manejo de residuos domiciliarios y recuperación de zonas verdes en el sector urbano, barrio Ciudad Bolívar. 26
Figura 5. Celebración del Día Mundial del Agua el 23 de marzo de 2023 con campaña sobre la importancia del agua, en el parque central del municipio. 27
Figura 6. Spots publicitarios en el marco del Día Internacional de Acción por los Ríos 28
Figura 7. Realización de la primera emisión del programa radial "Ambiente en control", con el tema: explicación del comparendo ambiental y hábitos ambientales. 30
Figura 8. Capacitación en educación ambiental a mujeres mineras. 31
Figura 9. Capacitación en educación ambiental a mujeres reinsertadas 31
Figura 10. Siembra de árboles para la recuperación de zonas verdes, barrio Los Comuneros 33
Figura 11. Siembra de árboles forestales en las riberas hídricas, comunidad de Juan Pablo II ... 34
Figura 12. Jornada de recolección de basura y siembra en zona verde, urb. El Rosal 35
Figura 13. Jornada de limpieza para la recuperación de zona verde, barrio Las Ferias. 36
Figura 14. Trasplante de las primeras plántulas de caracolí (Anacardium excelsum) del germinador a la bolsa. 37
Figura 15. Elaboración de tabletas de identificación de las especies del vivero 38
Figura 16. Capacitación sobre residuos sólidos y hábitos ambientales enmarcado en el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) 43
Figura 17. Apoyo en el Comité de Política Ambiental- Socialización CIDEA- Comités interinstitucional local con las juntas de Acción comunal-comité interinstitucional regional con municipios cercanos. 45

Lista de apéndices

Apéndice A. Plan de capacitación y formación para sensibilizar a la comunidad en general del municipio de Santa Rosa del Sur. 53

Apéndice B: Evidencias de las actividades durante la práctica. 61

Dedicatoria

A Dios, por estar conmigo en cada proceso, a mis padres, Esnoraldo Chivatá Franco y Luz Helena Zubieta Castañeda, por alentarme a no rendirme en los momentos difíciles y apoyarme en cada meta; a mis amigos, por sus consejos y ánimo y a cada persona que hizo posible el desarrollo de las pasantías y la culminación de la carrera.

Resumen

El presente trabajo se desarrolló bajo la modalidad de pasantías, en la Alcaldía Municipal de Santa Rosa del Sur, Bolívar, el cual consiste en desarrollar estrategias de educación ambiental que permiten generar conocimientos básicos ambientales y hábitos ambientales en la población del municipio, donde de acuerdo a un diagnóstico de las principales problemáticas medioambientales, se delinearon estrategias de sensibilización adaptadas a la realidad local, abarcando temáticas como la gestión de residuos sólidos, la conservación de la cobertura vegetal y la divulgación de la normatividad ambiental.

Para ello propone un plan de capacitación y formación para sensibilizar a la comunidad en general, por medio de campañas educativas y de manejo ambiental, ejecutadas en las zonas tanto rural como urbana, donde se involucra a la comunidad como principal agente de intervención, en los cuales se evidenció una constante participación de las Juntas de Acción Comunal, grupos de mujeres y jóvenes.

Por medio de lo anterior, estas estrategias contextualizadas y participativas permitieron impulsar la educación ambiental como herramienta transformadora del territorio, al promover la conciencia ambiental y al dejar un precedente con acciones concretas que impulsan hábitos sostenibles.

Introducción

El objetivo del presente trabajo es la de desarrollar estrategias de sensibilización ambiental cuya finalidad sea la de generar hábitos ambientales y conocimientos básicos ambientales entorno a las necesidades del territorio en la población del municipio de santa rosa del sur de bolívar.

Los cuales responden a problemáticas visibles de contaminación, deforestación y escasez de cultura ciudadana que se incrementa debido al aumento poblacional y urbanístico, y por lo tanto económico, que involucra los recursos naturales y el medio ambiente.

Es allí donde la educación ambiental emerge como un pilar fundamental para orientar nuestras acciones hacia un futuro sostenible al generar un impacto tangible en la percepción y comportamiento de los habitantes, con el fin de encaminarlos hacia prácticas más respetuosas con el medio ambiente que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio.

1. Implementación de estrategias de educación ambiental que permiten generar conocimientos básicos ambientales y hábitos ambientales en la población del municipio de Santa Rosa del sur de Bolívar.

1.1 Descripción breve de la empresa

La Alcaldía de Santa Rosa del Sur, Bolívar, según la constitución política de 1991.Articulo 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político- administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las leyes. Siendo el funcionario público con mayor autoridad el alcalde Fabio Mendoza Amaya quien adoptó el plan de desarrollo municipal 2020-2023 denominado “Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo”.

La entidad tiene en su jurisdicción, 12 corregimientos y 101 veredas distribuidas de la siguiente manera; cabecera municipal (20 veredas), corregimientos: los Canelos (22 veredas), Arrayanes (2 veredas), San Pedro Frio (8 veredas), Villaflor (10 veredas), Buenavista (10 veredas), San Francisco (3 veredas), Fátima (7 veredas), San José (3 veredas), San Isidro (5 veredas), Santa Isabel (2 veredas), San Lucas (3 veredas) y San Juan de Rio Grande (6 veredas).

1.1.1 Misión

Liderar e impulsar un proceso de desarrollo integral, que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población en Santa Rosa del Sur, a través de la gestión e implementación del Programa de gobierno y del Plan de desarrollo “Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo”.

1.1.2 Visión

"En el año 2023 Santa Rosa del Sur será un municipio líder a nivel departamental y regional en desarrollo humano, económico, sociocultural, ambiental e institucional, con equidad y vida digna para la población tanto urbana como rural.

1.1.3 Objetivos de la empresa

Objetivo general

- ✓ Desarrollar procesos sociales, económicos, políticos y ambientales en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de la población que habita su territorio.

Objetivos estratégicos

Para el desarrollo de la misión y el logro de la visión, se plantean los siguientes objetivos:

- ✓ Generar y fortalecer un proceso de desarrollo social equitativo incluyente en el municipio de Santa Rosa del Sur, que permita mejorar las condiciones sociales de vida de la población en el territorio.
- ✓ Propiciar un ambiente natural y social en el municipio de Santa Rosa del Sur, que permita la reproducción y la realización de la vida, de manera sana y segura.
- ✓ Generar un proceso de desarrollo económico incluyente y sostenible, que contribuya al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de vida de los pobladores del municipio.
- ✓ Generar una cultura de vida, de paz, de legalidad y de convivencia en el municipio, que contribuya al respeto de la vida, del otro y de lo público.
- ✓ Fortalecer las capacidades institucionales del Estado local para la gestión y administración del desarrollo local.

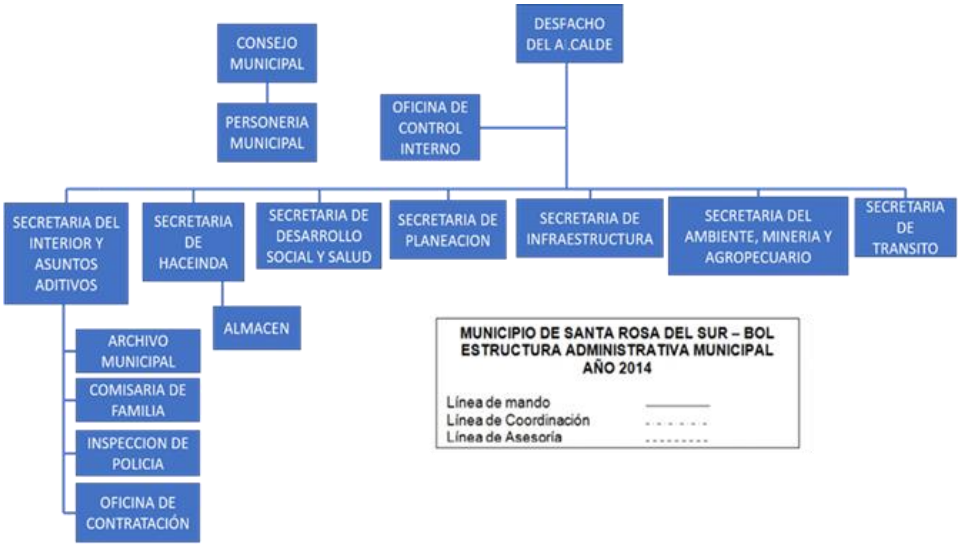
1.1.4 Descripción de la estructura organizacional

La estructura de la Alcaldía del Municipio de Santa Rosa del sur – Bolívar está conformado por la siguiente estructura:

- ✓ Despacho del alcalde
- ✓ Oficina Asesora de Control Interno
- ✓ Secretaria del Interior y Asuntos Administrativos
- ✓ Secretaria de Planeación
- ✓ Secretaria de Infraestructura
- ✓ Secretaria de Hacienda
- ✓ Secretaria de Desarrollo social y salud
- ✓ Secretaria del Ambiente, Minería y Agropecuario
- ✓ Secretaria de Transito

Figura 1

Estructura organizacional de la alcaldía del municipio de santa rosa del sur.



Nota. Elaboración propia.

1.1.5 Descripción de la dependencia y/o proyecto al que fue asignado

La Secretaría del ambiente, minería y agropecuario es una de las siete (7) dependencias que conforman la estructura organizacional de la Alcaldía municipal. Esta dependencia es compuesta principalmente por tres sectores que promueven el desarrollo económico del municipio (sector de gestión ambiental, sector minero, sector agrícola y pecuario), teniendo como propósito principal planear el uso racional y eficiente de los recursos naturales mediante la extensión rural en relación al medio ambiente, minería, agropecuario, turismo, empleo y desarrollo económico, aplicando tecnologías auto sostenibles y sustentables en el tiempo de acuerdo con la normatividad vigente.

1.2 Diagnostico inicial de la dependencia asignada

Tabla 1. *Matriz DOFA*

Análisis interno **Debilidades**	**Análisis externo** **Amenazas**
- Baja cultura ambiental en gran parte de la población, manifestada en la falta de conocimiento y conciencia ambiental. - Poca asignación de recursos por parte de los entes departamentales y municipales. - Falta de capacidad institucional para realizar los procesos de producción el vivero de la secretaría. - Limitado acceso a tecnologías y recursos educativos en algunas áreas rurales**.**	- Desinformación sobre la normatividad y legislación ambiental por parte de la comunidad. - Perdida de la cobertura vegetal a causa de actividades antrópicas. - Presencia de fuerzas al margen de la ley en zonas de conflicto armado. - Condiciones geográficas que impidan la movilidad a monitoreos o visitas.

Fortalezas	Oportunidades
- Acceso a tecnologías de la información y comunicación que facilitan la difusión de conocimientos. - El Plan de Acción y el Plan de Desarrollo 2020-2023, incluyen las estrategias de sensibilización y educación ambiental las cuales se deben desarrollar en este periodo de tiempo. - Acceso a base de datos que serán de ayuda para las capacitaciones (bases de Juntas de Acción Comunal, decretos y acuerdos)	- Aumento de la cultura ambiental en la población. - Generar conocimientos ambientales con metodologías diferentes en áreas rurales. - Capacitar con educación ambiental donde se abarque los problemas principales del municipio. - Posibilidad de aumento de material vegetal nativo en articulación con las JAC de la región en el vivero de la secretaria. - Reforestación de lugares intervenidos antrópicamente donde se involucre a las comunidades por medio de siembra de especies vegetales nativas de la región

Nota. Elaboración propia

Tabla 2

Estrategias FO-DO-FA-DA

DIAGOSTICO INICIAL-ESTRATEGIAS	
Estrategias FO	Estrategias DO
- Desarrollar las actividades propuestas en las estrategias ambientales aprovechando el talento humano de la dependencia. - Divulgación de información importante a los presidentes de JAC	- Cubrir las capacitación y campañas en su totalidad requeridas por la secretaría. - Utilización de equipo de cómputo personal.
Estrategias FA	Estrategias DA
- Informar a través de los medios de comunicación sobre la normatividad establecida. - Realizar campañas de revegetalización y compensación. - Planificar el desarrollo de actividades de acuerdo con un tiempo climático favorable, para evitar que las condiciones geográficas y ambientales impidan su correcto desarrollo.	- Realizar un cronograma de actividades para desarrollar el cual permita llevar a cabo todas las estrategias propuestas.

Nota. Elaboración propia

1.2.1 Planteamiento del problema

Santa Rosa del Sur es un municipio de Colombia en el Sur del departamento de Bolívar, y se encuentra inmerso en el sistema orográfico de la Serranía de San Lucas, en mediaciones de la Subregión del Magdalena Medio. Lo que ha hecho que se convirtiera en un eje de desarrollo gracias a la economía diversificada en sectores como la minería, agricultura, ganadería y comercio (PNUD Colombia, 2015).

Sin embargo, a pesar de su influencia económica, el desconocimiento en torno al manejo ambiental y la falta de sentido de pertenencia por el territorio han llevado al deterioro

progresivo de los recursos naturales y al impacto negativo en el medio ambiente. Esta situación se agrava debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley que se benefician de la economía de la región, dificultando la presencia y aplicación de medidas por parte del estado.

El municipio enfrenta graves problemas como la contaminación de los ríos y caños, la mala calidad del aire y la generación de residuos sólidos en las calles, los cuales son consecuencia en mayoría por desconocimiento o ignorancia de la normativa ambiental y la falta de hábitos sostenibles por parte de la población. Esta falta de cultura ambiental ha llevado a la desvalorización y degradación de los recursos naturales, poniendo en riesgo la calidad de vida de la comunidad y la sostenibilidad de los recursos naturales, por tanto, es necesario que se creen espacios educativos de manera consecutiva donde se incentiven prácticas ambientales y sostenibles.

1.3 Objetivos de la pasantía

1.3.1 Objetivo General

Desarrollar estrategias de educación ambiental que permitirían generar hábitos ambientales en la población entorno a las necesidades del territorio en el municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Diseñar un plan de capacitación y formación para sensibilizar a la comunidad en general, fomentando el interés por adquirir conocimientos sobre los problemas ambientales relacionados con el medio.
- ✓ Implementar campañas de manejo ambiental en las riberas del municipio y zonas verdes del sector urbano, con participación de las comunidades que permitan incrementar el sentido de pertenencia por su entorno ambiental.

- ✓ Realizar acompañamiento a los procesos de educación ambiental en las instituciones educativas del municipio para fortalecer los procesos académicos en el marco del manejo y protección ambiental.

1.4 Descripción de las actividades a desarrollar

Tabla 3. *Descripción de actividades*

Objetivo general	**Objetivos específicos**	**Actividades a desarrollar en la empresa**
Desarrollar estrategias de educación ambiental que permiten generar hábitos ambientales en la población entorno a las necesidades del territorio en el municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar	Diseñar un plan de capacitación y formación dirigido a la comunidad en general, fomentando el interés por adquirir conocimientos sobre los problemas ambientales relacionados con el medio.	-Campañas de sensibilización para la prevención y reducción de contaminación ambiental en el municipio dirigidas a la comunidad en general. -Diseño de spot publicitarios y programa radial de educación ambiental. -Capacitaciones de educación ambiental dirigidas a mujeres.
	Implementar campañas de manejo ambiental en las zonas verdes y sus fuentes hídricas en el municipio, con participación de las comunidades que permitan incrementar el sentido de	-Organizar campañas de jornadas de siembra de especies forestales y/o frutales en la rivera de los cuerpos hídricos, en zonas verdes privadas o púbicas del municipio. -Desarrollo de iniciativas de limpieza de zonas verdes y de estrategia ambiental, y(o) cuerpos hídricos o depósitos de agua afectados por contaminación.

	pertenencia por su entorno ambiental.	-Promoción de la recolección y germinación de semillas de especies forestales nativas por medio de JAC para producir en el vivero. -Seguimiento a los viveros establecidos con el apoyo de la secretaría y brindar asistencia técnica a los mismos.
	Realizar acompañamiento a los procesos de educación ambiental en las instituciones educativas del municipio para fortalecer los procesos académicos en el marco del manejo y protección ambiental.	-Diagnóstico de instituciones que cuentan con los proyectos ambientales escolares PRAES. -Apoyo a la ejecución de proyectos ambientales escolares PRAES. -Realizar las diferentes actividades que se indiquen de acuerdo con los procesos establecidos por parte del equipo de la secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario.

Nota. Elaboración propia

2. Enfoques referenciales

2.1 Enfoque conceptual

- Medio ambiente:

La palabra se usa para hacer referencia al espacio donde interactúa el componente natural, que se compone de un medio abiótico, es decir componentes físicos como la temperatura, el suelo, el aire, entre otros y el medio biótico, de componentes vivos como la fauna, la flora y los microorganismos (Ambiente, M, 2023).

- Hábitos ambientales:

Son las acciones y conductas individuales que repetimos diariamente hasta volverse automáticas, y que están relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible (Minam,2023). Estos hábitos están relacionados con las decisiones responsables que tomamos en relación con el consumo de recursos naturales, la reducción de residuos, la eficiencia energética y la adopción de prácticas sostenibles en nuestra vida cotidiana (Lorek, S,2014).

- Educación ambiental:

La educación ambiental se concibe como un proceso integral de enseñanza que aborda la relación entre el ser humano y su entorno, tanto natural como artificial, así como las implicaciones de esta relación. Su objetivo es promover la comprensión y conciencia de la importancia del medio ambiente, así como fomentar la adopción de actitudes y comportamientos responsables y sostenibles (Fuentes, M., 2005a).

Este proceso educativo abarca todos los aspectos de la enseñanza y el aprendizaje, y se plantea como un análisis crítico de la relación de cualquier tema o actividad humana en términos

de su impacto en la vida social y ambiental. La educación ambiental no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que también busca cuestionar y reflexionar sobre las prácticas y valores que influyen en nuestra relación con el entorno (Fuentes, M., 2005b).

- Conceptos básicos:

Los conceptos básicos se refieren a los fundamentos o principios fundamentales de cualquier tema o disciplina. Son los conceptos iniciales que se deben comprender para tener una base sólida en ese campo. Estos conceptos proporcionan una comprensión básica y son necesarios para comprender conceptos más avanzados en el futuro (Fingermann, 2009).

- Sensibilización ambiental:

La sensibilización ambiental se puede definir como una estrategia de reconocimiento que busca fomentar la reflexión y la acción en la comunidad educativa en su conjunto, con el objetivo de aumentar la conciencia sobre el medio ambiente (Romero, 2017).

- Zonas verdes:

Las áreas verdes urbanas son espacios libres de bien común que se constituye de vegetación natural o introducida, tales como jardines, parques, plazas, huertos, dentro de una zona publica urbana, de uso recreacional o bien como contribuyentes ambientales (Reval,2014). El cual lo relaciona con la calidad de vida y la sustentabilidad de las ciudades brindando servicios socio ecosistémicos que contribuyen a la permeabilidad, la conservación y perdurabilidad de la biodiversidad en la flora y fauna, atenuar la isla de calor y mitigar la contaminación del aire (Civeira,2016).

2.2 Enfoque legal

- **Ley 99 de 1993:**

"Con esta ley se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA) en Colombia"; contempla la educación ambiental como uno de los componentes esenciales para la gestión y conservación del medio ambiente, conforme a las directrices de la política nacional (MINAMBIENTE, 2020).

- **Decreto 1743 de 1994:**

"Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente, este decreto reglamenta el artículo 67 de la Ley 99 de 1993", el cual se refiere a la educación ambiental en el sistema educativo. Establece los lineamientos y criterios (MINIEDUCACION, 2022).

- **Ley 1549 de julio 05 de 2012**

"Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial". Esta ley tiene como objetivo fortalecer la educación ambiental en Colombia y promover su integración efectiva en el desarrollo territorial, busca promover la incorporación de la educación ambiental en los planes de desarrollo territorial, con el fin de fomentar la sostenibilidad, la conservación del medio ambiente y la participación ciudadana en la toma de decisiones y busca fomentar la participación activa de la sociedad civil en la planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de educación ambiental (MINIEDUCACION, 2019).

3. Informe de cumplimiento del trabajo

3.1 Diseñar un plan de capacitación y formación dirigido a la comunidad en general, fomentando el interés por adquirir conocimientos sobre los problemas ambientales relacionados con el medio.

Debido a que el municipio de Santa Rosa del Sur cuenta con al rededor 33.000 habitantes (DANE,2018), para tener un alcance significativo y organizar las intervenciones a las diferentes problemáticas presentadas en el municipio se encontró necesario realizar un plan que involucre estrategias que permitan sensibilizar a la comunidad por medio de diferentes actividades según lo diagnosticado en el plan (vea el anexo 1).

El plan de capacitación se dividió en dos sectores, los cuales fueron la zona rural y la zona urbana, donde se presentan diferentes problemas ambientales y de educación ambiental, en el área urbana se centra en el manejo de los residuos sólidos y en el área rural se presenció la deforestación como indicador principal de la problemática ambiental que debía ser intervenida.; los grupos focalizados para implementar el plan fueron las Juntas de Acción comunal en cada vereda o barrio, grupos de mujeres organizadas e instituciones educativas.

Por lo tanto, de acuerdo a las herramientas de información, material educativo, herramientas tics y de normatividad se diseñó un plan de capacitación dividido en las siguientes actividades.

- ✓ **Activad 1:** Campañas de sensibilización para la prevención y reducción de contaminación ambiental en el municipio dirigidas a la comunidad en general.

De acuerdo con la identificación de las comunidades se realizó primero un diagnóstico donde se evidenció que las quemas y talas se relacionan con el establecimiento de cultivos

agrícolas y algunos para cultivos ilícitos, donde en varios casos cuando se realiza la quema no controlada resulta afectando otros terrenos aledaños y en la mayoría zonas de estrategia ambiental.

Por lo siguiente se estableció elaborar material educativo en carteles, folletos con palabras claves de los temas a tratar, debido a que mayoría de personas son adultos o personas de tercera edad que tienen grado de escolaridad de primaria (verificado con el Servicio de Extensión Agropecuaria) por lo que el recurso principal fue el dialogo y la exposición hablada por medio de talleres o charlas informativas, con temas que se relacionara con la identificación del terreno para cultivar, la deforestación y normatividad a nivel municipal y nacional.

En el marco de la lucha contra la deforestación y socialización de la normatividad ambiental nacional y municipal (decreto 024 de 2020-ley 2111 de 2021), la estrategia consistía en dar a conocer que el desarrollo sostenible no limita el desarrollo agrícola, sino que lo direcciona a establecerse de manera que no afecte los recursos naturales, como el recurso hídrico, por lo que se invitó a la comunidad a tener el hábito de preservar y no contaminar con agroquímicos en las zonas altas o cabeceras de montañas donde se encuentran los nacimientos, y la franja de los ríos y caños que abastecen a la mayoría de fincas, los cuales según el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente debe ser de treinta metros alrededor; además de igual manera en la actividad de socolar (corte de rastrojo pequeño), tumbar arboles grandes y las quemas, generan consecuencias negativas al ambiente, llegando hasta la afectación de la productividad (microbiota y materia orgánica) y sanciones jurídicas (desde multas hasta la cárcel) enmarcadas en la nueva ley 2111 de 2021, y por medio de la socialización del decreto 024 de 2020 del municipio de Santa Rosa del Sur, que, al facultar a las Juntas de Acción Comunal (JAC) como veedoras de su comunidad, se sensibiliza para que

los mismos habitantes resuelvan cuidar su territorio y como primera estancia desde la organización de las Juntas de Acción, en las actas de reunión se estipulaban los compromisos en temas ambientales que como comunidad se planteaban, dentro de los que se encuentran, la no tala de los árboles alrededor de la rivera de los ríos, quebradas y nacimientos, como el compromiso de sembrar y restaurar las zonas afectadas, además, si la comunidad alcanzaba el corum, también se logró estipular de acuerdo a la disposición de la comunidad, multas económicas o de reposición por la tala o la contaminación por residuos sólidos los cuales se manejan como fondos para la misma comunidad; a lo cual en la mayoría de comunidades se recibió de manera positiva en estipular las sanciones que les serviría de guía para adquirir responsabilidad frente a su territorio.

Así se incentivó a la comunidad a tomar acciones concretas para contrarrestar la tala y quema, como la reforestación, la implementación de sistemas agroforestales y el uso de técnicas de agricultura sostenible, donde se proporcionó la asesoría y apoyo técnico para las diferentes actividades y se resolvió las dudas; en los cuales los participantes manifestaban que este tipo de sensibilizaciones eran importantes que se realizaran periódicamente para sentir la presencia de profesionales que les recordara y actualizara las nuevas formas y tecnologías para tener un desarrollo sostenible de acuerdo a la normatividad vigente, y así también sentirse más presionados en el buen sentido a realizar las buenas prácticas ambientales.

Las capacitaciones tuvieron un alcance de cuatro corregimientos y cinco veredas que abarcaron el corregimiento de San Francisco, el corregimiento de San Isidro y veredas aledañas, corregimiento de San José, Corregimiento de Fátima, vereda Los Pinos, y vereda Juan Pablo II; lugares donde se identificaron la tala y quema de zonas de importancia ambiental; donde si bien

fue de gran importancia el acercamiento educativo, las comunidades lo ven como la base, que necesita ser reforzada con la presencia de las autoridades ambientales.

Figura 2

Capacitación a junta de acción comunal del corregimiento de San Francisco.



Nota. Elaboración propia

Figura 3

Capacitación a Junta de Acción Comunal en la vereda Los Pinos



Nota. Elaboración propia

Campañas de sensibilización a la comunidad urbana.

Por medio de los presidentes de juntas de acción de los barrios del municipio se concretó realizar la sensibilización del correcto manejo de los residuos sólidos domiciliarios y del comparendo ambiental, utilizando recursos como las carteleras, diapositivas didácticas e imágenes de referencia; donde se les hablo de adquirir buenos hábitos ambientales en sus hogares, así como la correcta separación de los residuos domésticos, de los cuales algunos se

pueden reutilizar y reciclar; y la socialización del Acuerdo nº 001 del 17 de febrero del 2011 por medio del cual se reglamenta la instauración del comparendo ambiental en el municipio de Santa Rosa del Sur en cuanto a los horarios y la correcta disposición de las basuras; apoyados del establecimiento de vayas informativas permanentes a la vista de la comunidad la cual contenía la información resumida que se socializaba ; es así, que la comunidad se comprometía por medio de las actas de reunión de junta a no contaminar los espacios en común y respetar el comparendo, por lo que la persona o comunidad que no se comprometiera después de haberle realizado la sensibilización incurriría en un comparendo según lo descrito en el código de policía; esto último se recalcó en cada barrio debido a que en la mayoría de veces las personas hacen caso omiso a los llamados de atención y acercamientos educativos.

En este caso las capacitaciones tuvieron un alcance general debido a que, si bien se hicieron campañas en los barrios, también se hizo en zonas en común de la comunidad, donde cabe recalcar que se subsanaron las peticiones de acercamiento que realizaron los diferentes lideres, dejando un precedente de intervención a los puntos más críticos de contaminación por falta de cultura ciudadana.

Figura 4

Capacitación a usuarios del municipio en el marco del manejo de residuos domiciliarios y recuperación de zonas verdes en el sector urbano, barrio Ciudad Bolívar.



Nota. Elaboración propia

Figura 5.

Celebración del Día Mundial del Agua el 23 de marzo de 2023 con campaña sobre la importancia del agua, en el parque central del municipio.



Nota. Elaboración propia

- ✓ **Activad 2:** Diseño de spot publicitarios y programa radial de educación ambiental.

Teniendo a la mano los medios de comunicación de la entidad como lo es la página de Facebook y la emisora institucional de la alcaldía, se incluyeron en el plan de sensibilización para así llegar a más personas sensibilizándolos de una manera más didáctica y cercana, para que por medio de datos e información adquieran conocimientos sobre los problemas ambientales relacionados con el medio.

Diseño de spot publicitarios de educación ambiental.

Para los spots publicitarios se utilizaron datos importantes sobre los días que se celebraron relacionados con el medio ambiente, los problemas de contaminación identificados, diferentes alternativas amigables con el medio ambiente y las rutas de denuncia de casos de comportamientos contrarios al medio ambiente; estos spot se publicaron en la página de la alcaldía y los diferentes grupos de alcance comunitario en WhatsApp para darle una mejor visualización, aprovechando que las redes sociales son más accesibles para tener un alance masivo al momento de difundir información y quedar plasmada a través del tiempo. A través de la creatividad y el impacto visual y auditivo, los spots captan la atención de las personas y

despiertan su interés en temas ambientales, influyendo en la percepción y las actitudes de las personas hacia el medio ambiente, fomentando cambios de comportamiento positivos.

Al publicarlos periódicamente, con la mínima de un spot por mes, se mantenía informado periódicamente a la población que consume estos medios, que, aunque tenían poco alcance, se espera que con el tiempo progresivamente se cree un hábito en adquirir conocimientos ambientales que influyan en sus hábitos diarios, donde también se invitaba a realizar acciones individuales encaminadas a la protección del medio ambiente.

Por lo tanto, los spots publicitarios son una herramienta muy importante en la promoción de una cultura ambientalmente responsable y en la divulgación de conceptos de educación ambiental.

Figura 6

Spots publicitarios en el marco del Día Internacional de Acción por los Ríos



Nota. Elaboración propia

Programa radial de educación ambiental.

En el ejercicio de sensibilizar a la comunidad para generar cultura ciudadana sobre el comparendo ambiental se crea un programa radial el cual se llama “Ambiente en control”- (si no aprendo me ponen comparendo), con una duración de media hora, donde se explica de una manera amena el comparendo ambiental y otras normatividades relacionadas con los temas de

cultura ciudadana, hábitos ambientales, deforestación, el día mundial del medio ambiente, la correcta disposición de residuos sólidos domésticos y el ruido.

El programa se divide en la sección "¿Sabías qué?, Puedes denunciar los delitos ambientales" donde se menciona la ruta de denuncia de casos de comportamientos contrarios al medio ambiente, y seis secciones más divididas así: "Dale play y aprende" en el cual se explican los conceptos de una manera más clara y se introduce a la importancia del tema a hablar; " Ponle pausa" donde se invita a la comunidad a no practicar hábitos o comportamientos que están en contra del medio ambiente y que están estipulados en el comparendo ambiental; "Ponte pilas" donde se explican las diferentes sanciones a incurrir que van desde sanciones monetarias, trabajos sociales hasta la privación de la libertad; "Tomando el control" donde se les da diferentes pautas y consejos de como adquirir esos hábitos ambientales y como nos ayuda a nuestra calidad de vida y la del medio ambiente; y por ultimo; "Dato curioso que aumenta mi conciencia" en el cual mencionamos dos o tres datos curiosos de los impactos considerables que estamos generando a gran escala que nos pondrá a reflexionar sobre nuestro actuar con el territorio que compartimos.

Siendo así la radio una herramienta eficaz para difundir información con mayor alcance al ser una región que consume este medio, se genera conciencia, fomenta la participación y motiva a la audiencia a tomar acciones concretas en beneficio del medio ambiente. Es una plataforma efectiva para inspirar cambios de actitud y comportamiento hacia prácticas más sostenibles y promover una cultura de cuidado y respeto hacia nuestro entorno natural.

Los programas también fueron transmitidos en Facebook quedando el registro como publicación de la página de la alcaldía, logrando un alcance perceptible en visualizaciones por programa de 57,55,67 y 55 visualizaciones respectivamente.

Figura 7

Realización de la primera emisión del programa radial “Ambiente en control”, con el tema: explicación del comparendo y hábitos ambientales.



Nota. Elaboración propia

Activad 3: Capacitaciones de educación ambiental a mujeres.

Se encontró favorable enfocar el plan de sensibilización ambientales a las mujeres, en su mayoría cabeza de hogar, las cuales son las pioneras en la educación de su hogar al tener un impacto directo en la vida diaria de sus familias; organizadas en comités, asociaciones o JAC.

Las madres cabeza de hogar suelen desempeñar un papel crucial en la crianza y educación de sus hijos. Al capacitarlas en educación ambiental, se les brinda las herramientas necesarias para convertirse en líderes en la promoción de prácticas sostenibles y la protección del medio ambiente, esto les permite transmitir conocimientos y valores ambientales a sus hijos y fomentar una cultura de cuidado del entorno.

Es por ello que se enfocaron las mujeres para capacitarlas por medio de charlas donde se promueve el liderazgo ambiental femenino como grupos u organización, brindándoles toda la información en cuanto los hábitos ambientales que se pueden desarrollar en el hogar y la gestión de los residuos sólidos para que realicen un mejor aprovechamiento; es así como las mujeres se comprometieron con sus familias y su comunidad a realizar estas prácticas sostenibles que no solo benefician el medio ambiente sino su economía familiar.

Enseñar educación ambiental a las madres cabeza de hogar es fundamental para promover prácticas sostenibles, proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de sus familias. Al capacitarse en este ámbito, las madres cabeza de hogar se convierten en agentes de cambio y líderes ambientales dentro de sus hogares y comunidades, donde al haber adquirido estos conocimientos y habilidades previos les permitirán participar activamente en iniciativas comunitarias relacionadas con el medio ambiente y unirse a grupos de trabajo, organizaciones locales o proyectos de conservación, promoviendo así un cambio positivo en su comunidad y generando un impacto a nivel colectivo.

Figura 8

Capacitación en educación ambiental a mujeres mineras.



Nota. Elaboración propia.

Figura 9

Capacitación en educación ambiental a mujeres reinsertadas



Nota. Elaboración propia.

3.2 Implementar campañas de manejo ambiental en las zonas verdes y sus fuentes hídricas en el municipio, con participación de las comunidades que permitan incrementar el sentido de pertenencia por su entorno ambiental.

Se realizó un diagnóstico sonde se evidenció que el municipio, en primera estancia, en la zona urbana cuenta con diferentes zonas verdes, los cuales son 37 zonas verdes identificadas (figura 19), las cuales dentro de la mayoría de ellos se encuentran nacimientos o pequeños cuerpos hídricos, los cuales se identificaron por medio de cartografía y avaladas por la Oficina asesora de Planeación de la Alcaldía municipal de Santa Rosa del Sur; de acuerdo a ello y las diferentes solicitudes de intervención a estas zonas por parte de la comunidad, se consideró necesario; realizar las campañas de manejo ambiental donde se vincule a la comunidad y de manera activa se promueva el sentido de pertenencia por su entorno ambiental.

- ✓ **Activad 1:** Organizar campañas de jornadas de siembra de especies forestales y/o frutales en la rivera de los cuerpos hídricos, en zonas verdes privadas o púbicas del municipio.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, por medio de los presidentes de las JAC de los barrios y algunas veredas se articularon jornadas de siembra de árboles forestales para la recuperación de zonas verdes y de estrategia ambiental, donde se pudo educar a los participantes sobre la importancia de los árboles y zonas verdes en la conservación del medio ambiente; de igual manera se puede brindó la información sobre las especies de árboles y plantas la mayoría nativas, e información sobre la importancia de sembrar alrededor de la rivera de los cuerpos hídricos y de proteger y mantener conservado la zonas de nacimiento; estas plántulas fueron brindadas por la Corporación Autónoma Regional Del Sur De Bolívar - CSB permitiendo que la comunidad se apropie y aprenda sobre la riqueza de flora local, sus características, beneficios e importancia para el ecosistema.

En la práctica de la siembra se promueven la adopción de prácticas sostenibles en la comunidad. Donde en el ejercicio de la siembra se les enseñó a las participantes técnicas adecuadas de siembra, limpieza, cuidado y mantenimiento de las plántulas, en este sentido las comunidades aledañas a los diferentes sitios dispuestos para recuperación y conservación se comprometen con el cuidado de las plántulas hasta que se puedan mantener por si solas.

De igual manera, en los lugares donde no se pudo realizar el acompañamiento presencia, se realizó la entrega de árboles forestales y/o frutales, brindándoles asesoría técnica para el cuidado y plantación de los árboles, según la altitud y condiciones del suelo, para la promoción de la revegetalización sobre todo en las zonas rurales donde se tenía difícil acceso.

Los beneficiados directamente, fueron las JAC presentes alrededor de cada zona verde y de estrategia ambiental y asociaciones; dentro de los que se encuentran: barrio los Comuneros sector 3; vereda Juan Pablo II, Batallón de selva número 48, Asociación de Caficultores y Productores Agropecuarios de Santa Rosa del Sur, Bolívar (ASOCAFE), corregimiento de Villaflor, la vereda La Cabaña, barrio Ciudad Bolívar, barrio Villa Esperanza, veredas centro del municipio, vereda La Primavera, corregimiento Santa Isabel, asociación Apícola La Serranía y sus asociados la mayoría correspondiente a la vereda de San Benito, los cuales se comprometieron a cuidar las plántulas el tiempo necesario hasta que sustentaran por si solas y encontraron importante la actividad que los impulsaba la participación activa en la conservación y cuidado del medio ambiente en sus territorios.

Figura 10

Siembra de árboles para la recuperación de zonas verdes, barrio Los Comuneros



Nota. Elaboración propia.

Figura 11

Siembra de árboles forestales en las riberas hídricas, comunidad de Juan Pablo II



Nota. Elaboración propia.

- ✓ **Actividad 2.** Desarrollo de iniciativas de limpieza de zonas verdes y de estrategia ambiental, y(o) cuerpos hídricos o depósitos de agua afectados por contaminación.

Teniendo en cuenta que las campañas de limpieza brindan una oportunidad para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y proteger los recursos naturales, donde a través de estas actividades, se puede educar a las personas sobre los impactos negativos de la contaminación y cómo sus acciones individuales pueden contribuir a la preservación del entorno.

Se coordinó junto a las Juntas de Acción Comunales de los barrios del municipio que no habían sido intervenidos por la Secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario y donde se presentaban situaciones de contaminación ambiental por residuos sólidos domésticos, donde al involucrar a las comunidades de manera activa en acciones concretas para abordar la contaminación y restaurar los espacios naturales; se pudo proporcionar conocimientos prácticos sobre la gestión adecuada de los residuos, la importancia de adquirir hábitos ambientales de reducir, reutilizar y reciclar, y cómo mantener un entorno limpio y saludable. Esto ayuda a fortalecer la educación ambiental al brindar a las personas las habilidades y conocimientos necesarios para tomar decisiones más informadas y sostenibles en su vida diaria, además de que se establecen modelos positivos de comportamiento ambientalmente responsable.

Las iniciativas de limpieza contribuyen a crear espacios verdes y cuerpos hídricos más limpios y saludables para la comunidad, donde al mantener estos espacios mejorados se fomenta un mayor disfrute y conexión con la naturaleza, lo que a su vez puede inspirar a las personas a valorar y proteger el medio ambiente en general.

Figura 12

Jornada de recolección de basura y siembra en zona verde, urb. El Rosal



Nota. Elaboración propia.

Figura 13

Jornada de limpieza para la recuperación de zona verde, barrio Las Ferias.



Nota. Elaboración propia.

- ✓ **Activad 4:** Promoción de la recolección de semillas de especies forestales nativas por medio de JAC para producir en el vivero.

Al recolectar semillas de árboles autóctonos, se preservan las especies nativas y se evita la pérdida de diversidad biológica. Esto es crucial para mantener el equilibrio ecológico y asegurar la supervivencia de las especies en su hábitat natural.

Esta producción de plántulas permite apoyar las jornadas de siembra que se presenten en el municipio en los programas de reforestación y restauración de los ecosistemas degradados; estas actividades de recolección involucran a la comunidad de manera activa y participativa, done al trabajar juntos en la recolección, clasificación y siembra de semillas, se fortalece el sentido de pertenencia y se adquieren conocimientos ambientales compartidos por medio de la experiencia.

En el transcurso de la pasantía, al involucrar a las comunidades, notaron el interés por recolectar las semillas de los árboles que siempre han visto y algunas veces conocido en su entorno regular, para ello se les brindo la información sobre técnicas de recolección de semillas, germinación, cuidado de plántulas y manejo de viveros; este aprendizaje práctico les proporciona

conocimientos valiosos y habilidades que pueden aplicar en sus propios espacios, promoviendo así la conservación y el cultivo de especies nativas en sus hogares y comunidades.

Las semillas que se lograron recolectar fueron Cucharo (*Myrsine guianensi*), Acacia (*Acacia mangium*), orejero (*Enterolobium cyclocarpum*), caracolí (*Anacardium excelsum*), cafetero (*Trichanthera gigantea*), Melina, (Gmelina arborea) y sapan (*Biancaea sappan*).

Si bien no todas las semillas germinaron adecuadamente por diferentes factores, esta actividad sirvió como una oportunidad para que las comunidades conocieran su entorno y aprendieran de manera practica sobre los ciclos de vida de las plantas y su reproducción y así la comunidad puede comprender mejor los procesos de germinación, crecimiento y desarrollo de las especies forestales.

Se evidencio que las semillas de orejero (*Enterolobium cyclocarpum*), caracolí (*Anacardium excelsum*), cafetero (*Trichanthera gigantea*) y sapan (*Biancaea sappan*) en el plan piloto de prueba germinaron en su mayoría, lo que quiere decir que se adaptan muy bien a la germinación, la cual será la base para instruir a las comunidades sobre las especies factibles a reproducir.

Figura 14

Trasplante de las primeras plántulas de caracolí (Anacardium excelsum) del germinador a la bolsa.



Nota. Elaboración propia.

- ✓ **Activad 5:** Seguimiento a los viveros establecidos con el apoyo de la secretaría y brindar asistencia técnica a los mismos.

Esta actividad se realizó con el propósito de mantener las plántulas en un buen estado fitosanitario, recibidas por la corporación CSB, y producir en el germinador las especies nativas; estos ejercicios son fundamentales para garantizar la calidad de las plántulas, y al brindar apoyo continuo, se promueve la continuidad de las actividades de siembra de plantas y se evita el abandono de los viveros que son importantes como apoyo en especies a la hora de intervenir una comunidad.

Figura 15

Elaboración de tabletas de identificación de las especies del vivero



Nota. Elaboración propia.

3.3 Realizar acompañamiento a los procesos de educación ambiental en las instituciones educativas del municipio para fortalecer los procesos académicos en el marco del manejo y protección ambiental.

El acompañamiento en educación ambiental en las instituciones educativas contribuye al fortalecimiento de los procesos académicos en relación con el manejo y la protección ambiental. Proporciona apoyo y recursos adicionales a los docentes para integrar el componente ambiental en sus programas de estudio y planes de clase. Esto enriquece la experiencia educativa de los estudiantes al brindarles conocimientos, habilidades y conciencia ambiental necesarios para abordar los desafíos ambientales actuales y futuros.

- **Actividad 1:** Diagnóstico de instituciones que cuentan con los proyectos ambientales escolares PRAES.

Como primera estancia, se realizó un acercamiento a las instituciones educativas para realizar un diagnóstico de cuales instituciones contaban con los proyectos ambientales escolares PRAES, para realizar ya sea la actualización, formulación o acompañamiento en las actividades propuestas, de las cuales de la mayoría no se obtuvo respuesta por los canales de comunicación de correo electrónico y de WhatsApp, por lo cual se dificultó realizar el acompañamiento en los proyectos, debido a que los cuatro que si lo hicieron los presentaron en las últimas semanas del tiempo estipulado de pasantías.

Tabla 4

Diagnóstico de instituciones que cuentan con los proyectos ambientales escolares PRAES.

Departamento	Código	Nombre Entidad Educativa	NIT	Numero de Sedes	Publica /privada	Urbana / Rural	Nombre y Apellidos del Rector	Dirección	Nombre del PRAE
BOLIVAR	10828	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EN INFORMATICA MARIA MONTESSORI	806003833-6	4	Publica	Urbana	ARMANDO LOPEZ ARENAS	Calle 9 No. 4-32 BARRIO MIRAFLORES	
BOLIVAR	10616	I. E. AGROINDUSTRIAL SAN BENITO	829003630-1	10	Publica	Rural	ANA MARIA CRUZ ACERO	VEREDA SAN BENITO	RETOÑAR: POR UNA EDUCACION AMBIENTAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA
BOLIVAR	10827	COLEGIO PEDAGOGICO RODOLFO LLINAS		1	Privada	Urbana	MAGDA YANETH GONZALEZ	AVENIDA BETANIA	PROYECTO PRAE
BOLIVAR	10606	I. E. VILLA FLOR	8290065 4-8	12	Publica	Rural	HECTOR GABRIEL SOLER	CORREGIMIENTO DE VILLAFLOR	“REFORESTANDO Y CUIDANDO EL MEDIO

								AMBIENTE, DESDE LA INSTITUCION EDUCATIVA VILLAFLOR.”
BOLIVAR	10608	INSTITUCION EDUCATIVA ACADEMICA Y TECNICA AGROPECUARIA LOS CANELOS	829003432-1	23	Publica	Rural	EMILCE BARRETO ARDILA	CORREGIMIENTO LOS CANELOS
BOLIVAR	10835	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL MARIA INMACULADA	836003835-0	1	Publica	Urbana	EFRAIN PUENTES PEÑA	BARRIO LA FLORESTA
BOLIVAR	70870	CORPORACION E INSTITUCION EDUCATIVA ALBERT EINSTEIN C.I.N.E.A. E	213688000214	1	Privada	Urbana	BLANCA CECILIA SIAVATO	AVENIDA BETANIA

BOLIVAR	10649	I. E. SAN FRANCISCO CON ENFASIS EN AGROECOLOGIA	829003665-9	16	Publica	Rural	JUAN CARLOS RUZ AVILA	CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO	
BOLIVAR	10628	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUCAS	829003462-0	18	Publica	Rural	MANUEL FERNANDO HERRERA MENDOZA	CORREGIMIENTO DE SAN LUCAS	AMIGOS DE LA NATURALEZA
BOLIVAR	10830	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA ALFREDO NOBEL	829003500-2	5	Publica	Urbana	CESAR JULIO MENDOZA GONZALEZ	Calle 11 No. 19-10 BARRIO LA CABAÑA	
BOLIVAR	10431	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL BUENAVISTA	829003431-2	18	Publica	Rural	MAURICIO	CORREGIMIENTO BUENAVISTA	CONCIENCIA Y EMBELLECIMIENTO AMBIENTAL
BOLIVAR	10592	CENTRO EDUCATIVO DE FATIMA	829003881-3	10	Publica	Rural	HECTOR RAUL CHINCHILLA	CORREGIMIENTO DE FATIMA	

Nota. Elaboración propia.

- ✓ **Actividad 2:** Apoyo a la ejecución de proyectos ambientales escolares PRAES.

Debido a que solo se pudo realizar el acercamiento con una institución para el apoyo en las actividades, se realizó capacitación a estudiantes del grado once, quienes tenían el compromiso de replicar lo aprendido a sus demás compañeros de los diferentes grados; se les impartió por medio de diapositivas creativas y juegos didácticos de preguntas sobre residuos sólidos y hábitos ambientales enmarcado en el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), también se realizó el apoyo en la formulación de sus proyectos ambientales escolares a los estudiantes del grado once los cuales se encontraron muy receptivos a aprender y mejorar sus ideas en torno cuidado del medio ambiente en la Institución Educativa María Montessori; por otro lado, por motivo de orden público que se presentó en los últimos meses imposibilitando la salida a campo para las instituciones educativas dispuestas en la zona rural, se apoyaron los proyectos ambientales mediante la entrega de árboles forestales y frutales, junto con asesoría técnica para el cuidado y plantación de los árboles, según la altitud y condiciones del suelo, a la Institución educativa agroindustrial San Benito, de la vereda San Benito y la Institución Educativa San Lucas, vereda San Lucas.

Figura 16

Capacitación sobre residuos sólidos y hábitos ambientales enmarcado en el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio)



Nota. Elaboración propia.

- **Activad 3:** Realizar las diferentes actividades que se indiquen de acuerdo con los procesos establecidos por parte del equipo de la secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario.

Se apoyó a la secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario, con diferentes actividades en el entorno ambiental que requerían ser efectuadas para cumplir con las estrategias y actividades lideradas por la entidad del municipio en pro de que Santa Rosa sea líder en desarrollo del ambiente social y natural en donde en los diferentes espacios se socializaban y se brindaba el acompañamiento ambiental.

Tabla 5

Diagnóstico del papel generado en las instituciones educativas del municipio, para realizar campaña de recolección del papel reciclable a final de año.

TIPO	Nombre Entidad Educativa	Total, estudiantes	Nº materias impartidas	Total, cuadernos	Kg	Total, Kg
urbano	institución educativa técnica en informática María Montessori	1612	12	19344	0,35	6770,4
urbano	colegio pedagógico Rodolfo Llinás	127	12	1524	0,35	533,4
urbano	institución educativa técnica comercial María inmaculada	1558	12	18696	0,35	6543,6
urbano	corporación e institución educativa Albert Einstein	37	12	444	0,35	155,4
urbano	c.i.n.e.a.e institución educativa técnica agropecuaria Alfredo nobel	2745	12	32940	0,35	11529

urbano	fundación educativa y técnica hacia el progreso industrial - FUNDETEC	30	12	360	0,35	126
	TOTAL	6109		73308		25657,8

Nota. Elaboración propia.

Figura 17

Apoyo en el Comité de Política Ambiental- Socialización CIDEA- Comités interinstitucional local con las juntas de Acción comunal-comité interinstitucional regional con municipios cercanos.



Nota. Elaboración propia

4. Diagnóstico final

Durante mis pasantías como ingeniera ambiental en la Alcaldía de Santa Rosa del Sur, Bolívar he llevado a cabo una evaluación de las actividades en las que he participado, logrando efectuar en un plan de capacitación y formación de educación ambiental, la implementación de campañas de manejo ambiental en las zonas verdes y fuentes hídricas, y el acompañamiento a los procesos de educación ambiental en las instituciones educativas, entre otros, lo que me permitió generar aportes significativos en la aplicación de conceptos teóricos en campo y la implementación de nuevas metodologías para abordar las actividades que requerían ser didácticas o plasmar la información de manera clara y objetiva, abordar de manera organizada los eventos planeados y no planeados, que permitió que se desarrollaran con éxito; al igual que el trabajo en equipo con mis compañeros y superiores permitió que los proyectos en formulación o desarrollo se cumplieran a cabalidad.

Todo ello me ha permitido crecer profesionalmente al adquirir responsabilidades que me permitieron ser pro activa en la solución de problemas y el aporte de nuevas ideas, desarrollar habilidades de comunicación y adquirir experiencia.

5. Conclusiones

El diseño de estrategias de educación ambiental ha sido fundamental para abordar la falta de conocimientos y conciencia sobre los problemas ambientales en el municipio. Mediante la implementación del plan de capacitación y formación, facilitó que de manera ordenada se intervinieran con objetivos claros y estrategias efectivas las comunidades con campañas de acuerdo con las necesidades establecidas puntualmente tanto en la zona urbana como rural, para fomentar el interés de la comunidad en adquirir conocimientos relacionados con el medio ambiente y los hábitos ambientales.

La implementación de campañas de manejo ambiental en las zonas verdes y fuentes hídricas, permitió que la comunidad en la zona urbana adquiriera el sentido de pertenencia por sus espacios compartidos. Sentando un precedente para que las comunidades que cuenten con zonas que no han sido intervenidas lo tomen de ejemplo y lo repliquen, generando un impacto positivo en la conservación y restauración de estas zonas estratégicas.

El acompañamiento a los procesos de educación ambiental en las instituciones educativas si bien se logró fortalecer los procesos académicos relacionados con el manejo y protección ambiental, hábitos ambientales y la formulación de proyectos ambientales, se encontró dificultad al momento de hacer el acercamiento al no tener como prioridad la educación ambiental, por lo que resulto difícil coordinar las charlas , que si bien no se lograron hacer en todas las instituciones, en las que permitieron el acercamiento, se puedo promover el cambio cultural hacia prácticas más sostenibles al acercarlos a la realidad de su entorno y responsables con el medio ambiente, donde los estudiantes se convierten en el porta voz para sus demás compañeros.

El cumplimiento de loa anterior descrito no solo permitió generar un impacto positivo a nivel ambiental, sino que además hizo parte del cumplimiento de las estrategias enmarcadas en el Plan de Desarrollo del municipio.

En general, se puede concluir que las actividades llevadas a cabo han contribuido a aumentar los conocimientos básicos para aumentar la conciencia ambiental en el municipio de Santa Ros del Sur, mejorar el manejo de las zonas verdes y de estrategia ambiental, junto con sus fuentes hídricas, y fortalecer los procesos de educación ambiental en las instituciones educativas. Estas acciones representan un paso importante hacia la creación de una comunidad con hábitos ambientales adquiridos, más sostenible y comprometida con la protección del medio ambiente.

6. Recomendaciones

Ampliar y diversificar las campañas de manejo e intervención ambiental, cubriendo las zonas verdes que no han sido intervenidas, fomentando la participación y el compromiso de la comunidad en las actividades ambientales, Además, ser más constantes al implementar campañas específicas sobre temas como conservación de la biodiversidad, la reducción de plásticos de un solo uso, eficiencia energética, entre otros, que llevan a practicar hábitos ambientales.

Generar espacios que permitan la formación como profesionales en el área ambiental no solo por medio de la experiencia, sino que sea un aprendizaje por medio de transferencia de conocimientos al igual que permitir los recursos técnicos y medios adecuados para el desarrollo de las diferentes actividades.

Seguir estableciendo el enlace con las instituciones educativas, hasta que adquieran el compromiso de desarrollar el componente ambiental educativo, que les permita fortalecer la educación ambiental y tener un mayor alcance en la comunidad.

Por último, es importante tener en cuenta la asignación de recursos adecuados de recursos financieros, humanos y logísticos suficientes para llevar a cabo las actividades de manera efectiva. Esto garantizará la continuidad y el éxito de las iniciativas ambientales en el municipio

Referencias

Ambiente, M. (s/f). DOCUMENTO DE APOYO. Eird.org. Recuperado el 4 de junio de 2023, de https://eird.org/pr14/cd/documentos/espanol/Publicacionesrelevantes/Recuperacion/5-Med-Ambiente.pdf

Civeira. (2016). SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN AMBIENTES URBANOS: SU RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA, LA PLANIFICACIÓN Y EL DISEÑO DEL PAISAJE. Obtenido de. https://core.ac.uk/download/pdf/61919516.pdf

DANE. (2018). Infografía Santa Rosa del Sur / Bolívar – DANE. Obtenido de. https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/13688_infografia.pdf

Fingermann, H. (11 de noviembre de 2009). Concepto de básico. Deconceptos.com. Actualizado el 18 de enero de 2021. Obtenido de. https://deconceptos.com/general/basico

Fuentes, M. (2005a). Educación ambiental y desarrollo sostenible: fundamentos teóricos para la formación de educadores ambientales. Revista Iberoamericana de Educación, 36(5), 1-10. Obtenido de. https://www.redalyc.org/journal/4766/476661510004/html/

Fuentes, M. (2005b). Educación ambiental y desarrollo sostenible: fundamentos teóricos para la formación de educadores ambientales..Revista Iberoamericana de Educación, 36(5), 1-10. Obtenido de. https://www.redalyc.org/journal/4766/476661510004/html/

Gaona. (2020). PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLÍVAR 2020-2023. Obtenido de.

https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/24695/20018_pdm-santa-rosa-del-sur-20202023-sta-rosa-lider1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lorek, S., & Spangenberg, J. H. (2014). Sustainable consumption within a sustainable economy-beyond green growth and green economies. Journal of Cleaner Production, 63, 33-44. Obtenido de. https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0959652613005957?via%3Dihub

MINAMBIENTE, 2020. LEY 99 DE 1993. Obtenido de. https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/ley-99-1993.pdf

MINIEDUCACION.2022. Decreto 1743 de 1994. Obtenido de. https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/104167:Decreto-1743-de-Agosto-3-de-1994

MINIEDUCACION, 2019. Ley 1549 de julio 05 de 2012. Obtenido de. https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Leyes/382299:Ley-1549-de-julio-05-de-2012#:~:text=Por%20medio%20de%20la%20cual,efectiva%20en%20el%20desarrollo%20territorial.

PNUD Colombia. (2015). Perfil productivo municipio Santa Rosa del Sur. Obtenido de. https://issuu.com/pnudcol/docs/perfil_productivo_santa_rosa_del_sur

Reval. 2014). Cuando las áreas verdes se transforman en paisajes urbanos. Obtenido de. ttps://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/580/1/Cuando%20las%20%C3%A1reas%20verdes%20-Interiores_lectura.pdf

Romero. (2017). LA SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL: UN CAMBIO DE VIDA EN PRO DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. Obtenido de. https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/1591/1533

Apéndices

Apéndice A. Plan de capacitación y formación para sensibilizar a la comunidad en general del municipio de Santa Rosa del Sur.

Diagnostico:

Debido a que el municipio de Santa Rosa del Sur presenta varias problemáticas ambientales como el aumento rápidamente progresivo de los residuos en el relleno sanitario que está a punto de terminar su vida útil, sumado la contaminación por basuras debido a la mala gestión de los residuos domésticos, las constantes denuncias verbales registradas en la Secretaría de Ambiente, Minería y Agropecuario hechas por habitantes o lideres de las comunidades, por quemas no controladas junto a la deforestación de bosques nativos o zonas de importancia ambiental para el municipio, evidenciando la falta de nivel de conocimiento no solo de la normatividad ambiental que limita estas problemáticas, sino la falta de conocimientos básicos que permitan generar hábitos ambientales, por lo que para generar un cambio de conducta, las personas deben ser educadas ambientalmente antes de ser sancionadas por un comparendo ambiental.

Objetivo principal:

Fomentar el interés de la comunidad de Santa Rosa del Sur por adquirir conocimientos básicos y hábitos ambientales que contribuyan a la conservación del medio ambiente.

Objetivos específicos:

- Incrementar la conciencia ambiental en la comunidad de Santa Rosa del Sur mediante la difusión de información actualizada sobre los principales problemas ambientales que enfrenta la región.

- Promover la comprensión de los conceptos fundamentales de la educación ambiental, como la sostenibilidad, la biodiversidad, la conservación de recursos y el cambio climático, entre otros.
- Estimular la participación activa de los habitantes de Santa Rosa del Sur en actividades de conservación ambiental, como la reforestación y la limpieza de espacios públicos como las zonas verdes.

Población objetivo:

El plan de capacitación se dividió en dos sectores, los cuales fueron la zona rural y la zona urbana, donde se presentan diferentes problemas ambientales y de educación ambiental, en el área urbana se centra en el manejo de los residuos sólidos y en el área rural se presenció la deforestación y quemas como indicador principal de la problemática ambiental que debía ser intervenida; de acuerdo a lo anterior para el desarrollo del plan se focalizaron las Juntas de Acción Comunal tanto de las veredas como de los barrios, siendo la primera escala de personas organizadas como comunidad, así como las instituciones educativas que tienen un mayor alcance a la juventud del municipio.

Estrategias:

De acuerdo a los objetivos propuestos se plantean las siguientes estrategias:

Estrategia de sensibilización: Organizar campañas de sensibilización con charlas informativas o talleres didácticos que abarquen las problemáticas ambientales diagnosticadas en el municipio apoyado del diseño de material didáctico como carteleras con palabras claves del tema a tratar, folletos y diapositivas; donde las temáticas serán de acuerdo al problema presentado en cada comunidad, divididos en la zona rural: incendios forestales y deforestación, zona urbana: manejo de residuos sólidos; e instituciones educativas con el apoyo a los Proyectos

Ambientales Escolares (PRAES); y organizar campañas de manejo ambiental en los que los participantes puedan contribuir activamente en acciones de conservación, como la reforestación y la limpieza de áreas públicas.

Estrategia de comunicación: Realizar campañas de divulgación en medios locales con material educativo por medio de la radio de la entidad y spots publicitarios de educación ambiental que serán difundidos por medio de las redes sociales de la entidad y grupos de WhatsApp.

Actividades:

Se plantean las siguientes actividades que darán cumplimiento a las estrategias del plan de capacitación y formación para sensibilizar a la comunidad en general al igual que a los objetivos del proyecto general:

Campañas de sensibilización para la prevención y reducción de contaminación ambiental en el municipio dirigidas a la comunidad en general; que se fundamentaran en la siguiente normatividad ambiental: La nueva ley 2111 de 2021, la cual sanciona la deforestación; promoción y financiación de la deforestación; financiación de la invasión de áreas de especial importancia ecológica, entre otros; la socialización del decreto 024 de 2020 del municipio de Santa Rosa del Sur en los artículos: “ARTICULO PRIMERO: PROHÍBASE; la tala de árboles o quema, en especial las que se encuentran cerca de la ribera de los ríos, quebradas, nacimiento, etc. para extracción de madera y otros productos o para convertir los bosques en áreas erosionadas; ARTÍCULO TERCERO: PROHÍBASE: las fogatas, quemas agrícolas controladas, no controladas y cualquier otra actividad que genere incendios forestales. ARTÍCULO OCTAVO: SANCIONAR: Conforme a la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana, y demás normas competentes. ARTÍCULO DÉCIMO: ORDENESE: a

las Juntas de Acción Comunal del municipio ser veedoras y reportar ante las autoridades ambientales"; y en la zona urbana siendo muy visible la contaminación por basuras en zonas verdes y calles del municipio, sumado a que el único relleno sanitario del municipio está a punto de colapsar porque se superó el volumen proyectado, demuestra la falta de cultura ambiental y de hábitos ambientales, por tanto, es importante la socialización del Acuerdo nº 001 del 17 de febrero del 2011 por medio del cual se reglamenta la instauración del comparendo ambiental en el municipio de Santa Rosa del Sur; y la Resolución 2184 de 2019, por la cual empezará a regir en el 2021 el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente con el objetivo de fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país.

Diseño de spot publicitarios aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación con plataformas en línea para divulgar por medio de las redes sociales de alcance de la entidad: El diseño de spot publicitarios de educación ambiental es importante porque permite sensibilizar a la sociedad, alcanzar a un amplio público, fomentar cambios de actitud y comportamiento, difundir conocimientos y motivar a las personas a tomar medidas concretas para proteger el medio ambiente; al transmitir mensajes claros y convincentes, se pueden promover hábitos ambientales responsables, estimular el sentido de responsabilidad y el deseo de contribuir a un futuro sostenible.

Los temas para abarcar según lo establecido son las siguientes; día internacional de acción por los ríos (14 de marzo), día mundial del agua (22 de marzo), promoción del programa radial ambiente en control, promoción de la ruta de denuncia de afectación al ambiente, promoción del uso de madera plástica.

La creación de un programa radial de educación ambiental, para generar conciencia ambiental en torno al Acuerdo nº 001 del 17 de febrero del 2011 por medio del cual se

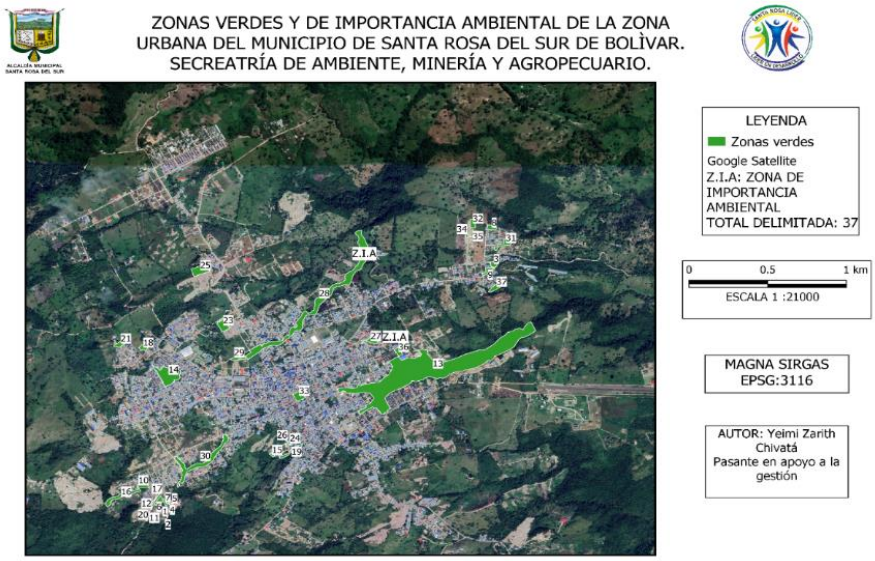
reglamenta la instauración del comparendo ambiental en el municipio de Santa Rosa del Sur; con una duración de media hora por programa el cual contenga diferentes secciones con aprendizaje de conceptos, ejemplos y datos importantes y curiosos, donde por medio de cada programa se desglose todo el acuerdo cuyo fin es educar a la población de los actos que no se deben realizar para tener una convivencia sana y un ambiente limpio.

Capacitaciones de educación ambiental enfocadas a mujeres, de acuerdo a las políticas públicas a nivel nacional y municipal de priorizar a las mujeres en todos los procesos y estrategias; donde se empoderen a las mujeres como lideres ambientales del municipio; con temas enfocadas a la educación ambiental que empieza desde la casa hasta replicarlo en su comunidad, en este caso se tienen en cuenta las mujeres organizadas como los son las asociaciones o comités de mujeres del municipio, las cuales están organizadas en grupos de mujeres mineras, reinsertadas, caficultoras y madres cabeza de hogar.

Organizar campañas de jornadas de siembra de especies forestales y/o frutales en la rivera de los cuerpos hídricos, en zonas verdes privadas o púbicas del municipio de acuerdo con las solicitudes de intervención de los presidentes de JAC. A través de estas actividades, se promueve la conciencia ambiental, y se transmite conocimientos básicos ambientales, se fomentan prácticas sostenibles, se impulsa la participación y se fortalece la conexión con la naturaleza. Todo esto contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida y responsable con la conservación y el cuidado del medio ambiente donde se involucre a la comunidad como principal pionero de la restauración de sus espacios verdes, y generen conciencia en cuanto a la mitigación del cambio climático, la protección de la biodiversidad y la mejora de la calidad de vida, donde por medio de prácticas de la siembra de plántulas nativas se adquieran

conocimientos importantes de cuidado en conocimientos como el riego eficiente, el control de plagas de forma natural y la conservación del suelo.

- ✓ **Zonas verdes y de importancia ambiental identificadas.**



- ✓ Especies forestales del vivero de la entidad territorial Alcaldía de Santa Rosa del Sur donados por la CSB a la fecha del 15/03/2023

N	Nombre común	Nombre científico	Cantidad inicial
1	Cañaguate	*Tabebuia*	452
2	Campano	*Samanea samán*	337
3	Guadua	*Guadua angustifolia*	337
4	Roble	*Tabebuia rosea*	147
5	Ceiba tolúa	*Bombacopsis quinata*	8
6	Ceibla blanca	*hura crepitans*	187
7	Moncoro	*Cordia gerascanthus*	235
8	Cedro americano	*Cedrela odorata*	57
9	Teca	*Tectona grandis*	614
10	Cedro caoba	*Swietenia macrophylla King*	330
		total	2704

Nota. Elaboración propia.

Desarrollo de iniciativas de limpieza de zonas verdes y de estrategia ambiental, y(o) cuerpos hídricos o depósitos de agua afectados por contaminación, donde se involucre a la comunidad como principal pionero de la conservación de sus espacios verdes y se promueva una mayor conciencia ambiental y la adopción de prácticas más sostenibles; de acuerdo a las solicitudes de intervención de los presidentes de JAC, los cuales son la Urbanización el Rosal, barrio Ciudad Bolívar y barrio Las Ferias. Todas las actividades y campañas de siembras se articulan por medio de diferentes entidades, como la Alcaldía municipal, el Batallón de selva número 48, Fuerza Tarea Conjunta Marte, y las comunidades.

Promoción de la recolección de semillas de especies forestales nativas por medio de JAC para producir en el vivero: teniendo en cuenta que las especies forestales nativas son de importancia primordial de conservar, es una iniciativa efectiva para involucrar a las comunidades directamente con el aprendizaje de los recursos ambientales propios y debido a los casos de deforestación y quema que se han venido presentado en el municipio afectan directamente las especies, se considera que las especies forestales nativas contribuyen a la conservación de la biodiversidad local. Donde de acuerdo a las semillas que se recolecten se pueda hacer el ejercicio de germinación por medio del germinador y los recursos del vivero de la entidad, donde se tienen las siguientes recomendaciones: para la siembra del semillero se prepara primero el germinador que necesita de arena previamente desinfectada con formol o agua hervida, para después de 15 a 8 días realizar la siembra, cubrir con una capa delgada de arena, tapar el germinador con zinc o plástico y regarlas todos los días hasta su germinación, y trasplantarlos a bolsa cuando tenga tres hojas definidas.

Para la siembra en germinador se esparce la semilla y se cubre con una pequeña cantidad de arena, lo suficiente para cubrirlos y que no los destape el agua, manteniendo la humedad

relativa regándola por las mañanas y se tapa con plástico o lamina a una altura de 20 a 30 cm para una germinación más rápida, cuando la semilla empiece a reventar se retira la lámina o el plástico.

Diagnóstico de instituciones que cuentan con los proyectos ambientales escolares PRAES, debido a que los proyectos ambientales son importantes en las instituciones educativas se requiere saber cuáles los están ejecutando o si están abiertos a recibir apoyo en educación ambiental, teniendo en cuenta que los jóvenes siendo la representación de las nuevas generaciones sean los abanderados del cuidado del medio ambiente.

Apoyo a la ejecución de proyectos ambientales escolares PRAES, donde se realizará un acercamiento a la institución para apoyar con charlas educativas pertinentes, que estarán enlazadas directamente con las temáticas y objetivos del proyecto en curso; Estas charlas educativas serán interactivas y participativas, utilizando recursos visuales como diapositivas y materiales didácticos para enriquecer la experiencia de aprendizaje como juegos de preguntas. Se fomentará la reflexión, el análisis crítico y la participación de los estudiantes y docentes, para que se involucren de manera efectiva en la comprensión y solución de los problemas ambientales locales, para generar un efecto multiplicador al compartirlo en el entorno escolar y familiar. Además de ello los estudiantes pueden participar en actividades prácticas después de haber adquirido conocimientos ambientales en torno al medio ambiente.

Apéndice B: Evidencias de las actividades durante la práctica.

Acompañamiento a sensibilización sobre tala y quema en el corregimiento de San Isidro y JAC aledañas (decreto 024de 2020-ley 2111 de 2021).



Capacitación a Junta de Acción Comunal del corregimiento de San José



En el marco del Día Mundial de la Tierra celebrado el 22 de abril se realiza capacitación ambiental en la vereda Juan Pablo II.



Capacitación a usuarios del municipio en el marco del manejo de residuos sólidos domiciliarios y comparendo ambiental en el sector urbano, barrio Los Girasoles.



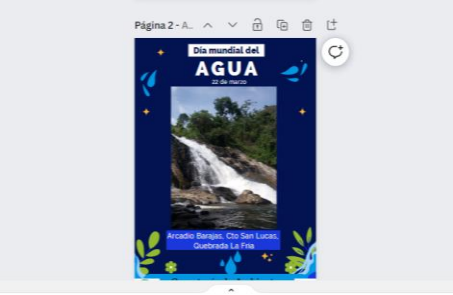
Jornada de instauración de vallas publicitarias informativas sobre la instauración del comparendo ambiental para la señalización de zona verde, en articulación con la Fuerza Tarea Conjunta Marte y comunidad del barrio el Carmen, sector 3.



Capacitación a usuarios del municipio en el marco del manejo de residuos sólidos domiciliarios y peligrosos generados en las estaciones de servicio (EDS).



Realización de spot publicitario de las fotografías de los recursos hídricos concursantes en el marco del concurso de fotografía ambiental para el Día Mundial del Agua.



Difusión de la ruta de denuncia en cada emisión del programa radial “Ambiente en control”.



Infografía sobre la ruta de denuncia en caso de contaminación de fuentes hídricas; al igual que la tala y quema en el municipio.



Realización de la segunda emisión del programa radial “Ambiente en control, con el tema: La deforestación. Link de transmisión en Facebook: https://fb.watch/laSaL1o5zS/



Realización de la tercera emisión del programa radial “Ambiente en control”, con una duración de media hora, para generar cultura ciudadana sobre el comparendo ambiental, con el tema: Dia mundial del medio ambiente y la correcta disposición de residuos sólidos domésticos.

- Link de transmisión en Facebook: https://fb.watch/laRZ4MKOJw/



Capacitación a mujeres emprendedoras del municipio en el cumplimiento del plan de desarrollo con la meta de promover el liderazgo ambiental femenino, al comité de mujeres de ASOCAFE.





Capacitación a mujeres mineras y reinsertadas del municipio de Santa Rosa del Sur en el marco de promover el liderazgo ambiental y entrega de árboles forestales y frutales.





Capacitación a mujeres cabeza de hogar del barrio el Carmen en coordinación con el hospital Manuel Elkin Patarroyo, sobre la reutilización de residuos domésticos para ser utilizados en huertas urbanas caseras.





Siembra de árboles forestales en zona privada del Batallón de selva número 48 en articulación con la Fuerza Tarea Conjunta Marte y comunidad en general.



Siembra de árboles forestales en zona privada del Batallón de selva número 48, en articulación con la Fuerza Tarea Conjunta Marte y comunidad del Barrio Comuneros sector 3.





Siembra de árboles forestales en zona privada del Batallón de selva número 48, en articulación con la Fuerza Tarea Conjunta Marte y la Asociación de Caficultores y Productores Agropecuarios de Santa Rosa del Sur, Bolívar (ASOCAFE).



Entrega de árboles forestales y árboles frutales, para la promoción de la revegetalización de asociados al comité de mujeres de ASOCAFE.





Entrega de árboles forestales y asesoría técnica para el cuidado y plantación de los árboles, según la altitud y condiciones del suelo, para la promoción de la revegetalización en el corregimiento de Villaflor.



Entrega de árboles forestales y asesoría técnica para el cuidado y plantación de los árboles, según la altitud y condiciones del suelo, para la promoción de la revegetalización en la vereda La Cabaña.



Jornada de siembra de árboles forestales para la recuperación de zona verde, en articulación con la Fuerza Tarea Conjunta Marte y comunidad del barrio Ciudad Bolívar.





Entrega de árboles forestales y asesoría técnica para el cuidado y plantación de los árboles, según la altitud y condiciones del suelo, para la promoción de la revegetalización de vereda centro del municipio.



Entrega de árboles forestales y frutales, y asesoría técnica para el cuidado y plantación de los árboles, según la altitud y condiciones del suelo, para la para la promoción de la revegetalización de comunidad de vereda La Primavera.



Entrega de árboles forestales y frutales, junto con asesoría técnica para el cuidado y plantación de los árboles, según la altitud y condiciones del suelo para la para la promoción de la revegetalización de comunidad del corregimiento Santa Isabel.



Entrega de árboles forestales y frutales, junto con asesoría técnica para el cuidado y plantación de los árboles, según la altitud y condiciones del suelo para la para la promoción de la revegetalización de asociados de Apícola La Serranía, de la vereda San Benito.



Jornada de siembra de árboles forestales y frutales en zonas estratégicas para la polinización de abejas de la asociación Apícola La Serranía, con la comunidad de la asociación.



Jornada de recolección de escombros y desechos de las zonas verdes, siembra de árboles forestales e instalación de vallas informativas en la Urbanización el Rosal, en articulación con el Batallón de selva número 48, Fuerza Tarea Conjunta Marte, y la comunidad del barrio.





Jornada de limpieza de desechos de residuos domésticos para la recuperación de zona verde, en articulación con la Fuerza Tarea Conjunta Marte y comunidad del barrio Ciudad Bolívar.





Jornada de recolección de escombros y desechos en nacimiento de agua en zona verde de la Urbanización el Rosal, en articulación con el Batallón de selva número 48, Fuerza Tarea Conjunta Marte, y la comunidad del barrio.





Recepción de semillas de especies forestales, Cucharo (Myrsine guianensi) para crear un banco de semillas.



Adecuación y siembra en el germinador de semillas forestales de Cucharro en vivero de la entidad territorial Alcaldía de Santa Rosa del Sur.





Adecuación y siembra en el germinador de semillas forestales de Acacia (Acacia mangium) en vivero de la entidad territorial Alcaldía de Santa Rosa del Sur.





Recolección y siembra en el germinador de semillas de Caracolí en el vivero de la entidad territorial Alcaldía de Santa Rosa del Sur.



Recepción, desgrane y siembra en el germinador de semillas de orejero (Enterolobium cyclocarpum) en el vivero de la entidad territorial Alcaldía de Santa Rosa del Sur.



Siembra de estacas de aro o cafetero (Trichanthera gigantea) en bolsas para germinar.



Recepción de semillas y plántulas de especies forestales en predio que colinda con la quebrada La Mercedes.



Siembra de plántulas de especies forestales nativas en bolsa en el marco de la promoción de la revegetalización de las especies nativas.



Recepción y despulpe de medio bulto semillas de Melina, (Gmelina arborea), de parte de habitante de la vereda La Seiva, en el marco de la promoción de la revegetalización de las especies nativas.





Visita de seguimiento al vivero de la entidad territorial Alcaldía de Santa Rosa del Sur para verificar la disponibilidad de plántulas de árboles para realizar un plan de separación e identificación.



Adecuación y separación de las plántulas de árboles forestales por especie y control de estas en el vivero de la entidad territorial Alcaldía de Santa Rosa del Sur.



Adecuación y mantenimiento del vivero y las plántulas de especie forestal de la entidad municipal.



Entrega de árboles forestales y frutales, junto con asesoría técnica para el cuidado y plantación de los árboles, según la altitud y condiciones del suelo, en apoyo al proyecto PRAE de comunidad estudiantil de la Institución educativa San Lucas, vereda San Lucas.



Censo agropecuario por afectaciones climáticas en la vereda Cañaveral por medio de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).



Verificación de infracciones ambientales por quema de predio en cultivo agrícola.



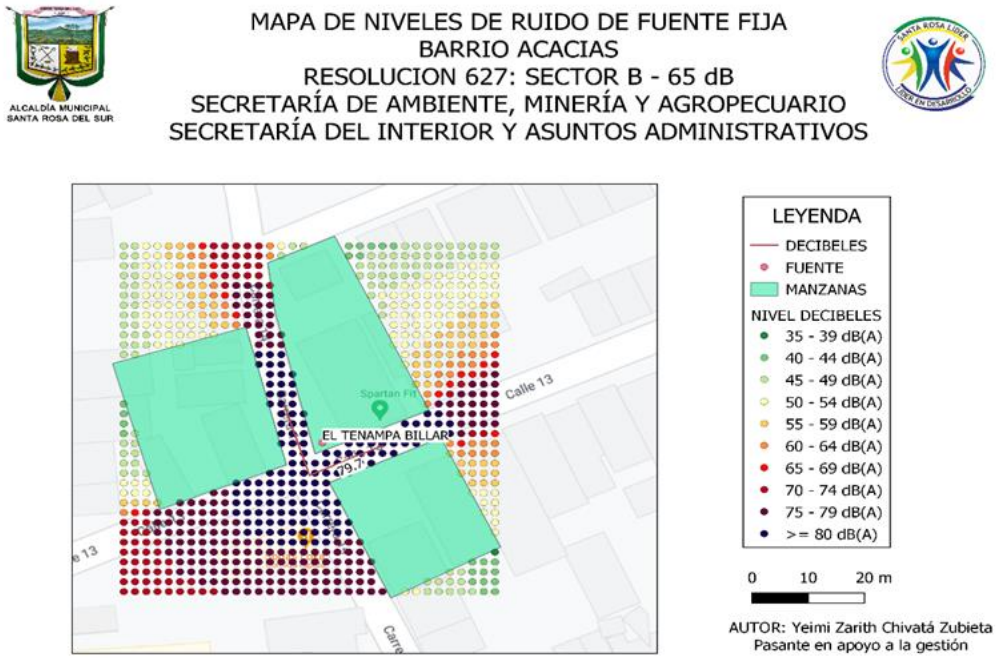
Acompañamiento a monitoreo de niveles de ruido en establecimientos comerciales en la cabecera municipal.



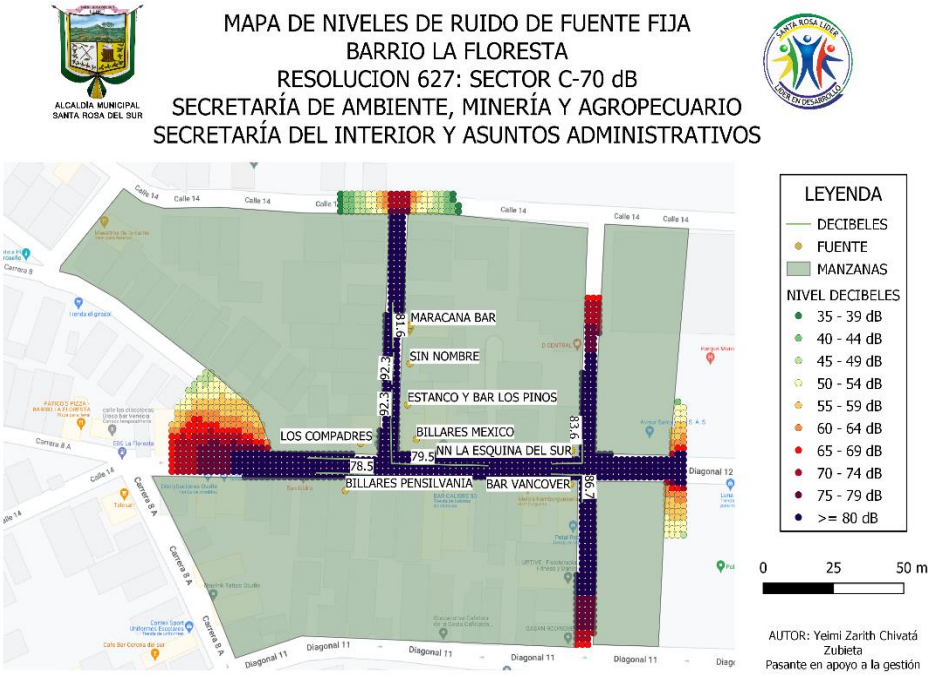
Realización de mapas de ruido de acuerdo con los niveles de decibeles establecidos en el monitoreo de ruido a establecimientos comerciales, por sectores según Resolución 627 (Mapa ruido sector Los Mangos).



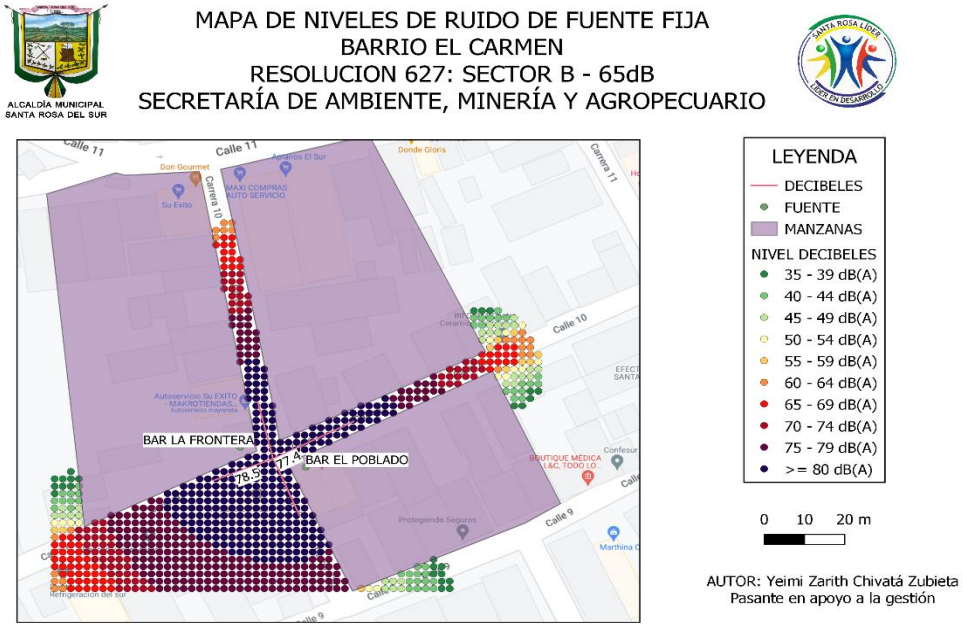
- ✓ **Mapa ruido sector Acacias.**



- ✓ **Mapa ruido sector La Floresta.**



- ✓ **Mapa ruido sector El Carmen.**



Acompañamiento de rehabilitación a Oso hormiguero hembra Tamandúa (Tamandua mexicana).



Visita de inspección ocular de un árbol de especie Oití (Licania tomentosa) para recomendación de tala y compensación por proyección de obra a realizar.

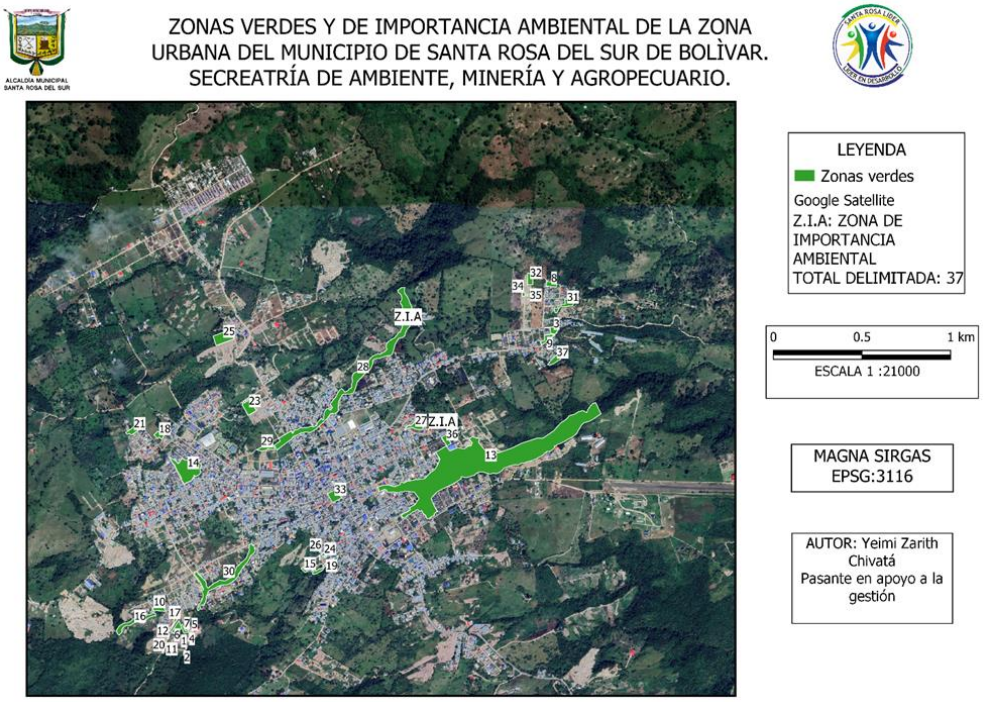


Rescate y liberación de búho Otus Scops (Eurasian scops owl).





Realización de mapa cartográfico de las zonas verdes y de importancia ambiental de la zona urbana del municipio.



Oficio solicitud para el diagnóstico de instituciones que cuentan con los proyectos ambientales escolares PRAES.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código	Versión	Fecha Emisión
AMA-FO-025	05	17/11/2017

Nombre Documento: OFICIO

SAMAGRO 039

Santa Rosa del Sur, Bolívar 13 de Marzo del 2023

MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR Folios: 1 Anexos: 0
Vigencia: 2023
Radicado No.: 0000843
Fecha de Radicado: 15/MAR/2023 4:30 PM
Remitente: Secretaria De Ambiente, Minerí... Fuentes Romero Karen Lor...
Destinatario:
Asunto: INFORMATIVO
Radicador: MARIDEL

Señor (es):
INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS (Y, O) RURALES
Santa Rosa del sur, Bolívar
E.S.D

Asunto: Apoyo técnico en el proceso de estructuración e implementación de Proyectos Ambientales Escolares –PRAES

Cordial saludo,

Desde la secretaria de ambiente, minería y agropecuario, en el ejercicio de Impulsar Proyectos Ambientales Escolares –PRAES como estrategia del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Santa Rosa Líder, Líder en Desarrollo" y en cumplimiento de las funciones establecidas en el Convenio Interadministrativo N 004 de educación ambiental firmado el 20 de septiembre de 2021 con la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar-CSB, y por medio del cual se creó el 29 de noviembre del 2022, el Comité técnico de educación ambiental – CIDEA. Así, en el marco de impulsar, fortalecer y acompañar dicho proceso en su institución, le solicitamos muy respetuosamente información con respecto a que si actualmente cuenta con un Proyecto Ambiental Escolar – PRAES, y el estado en el cual se encuentre. Además, en caso de que su institución no cuenta con este documento también informar.

Por favor dar respuesta a esta solicitud a través del correo dlloeconomico@santarosadelsur-bolivar.gov.co. Además, cualquier duda o inquietud comunicarse vía WhatsApp o telefónica al 3183727469.

Agradecemos la participación de la comunidad.

Atentamente,

KAREN LORENA FUENTES ROMERO
Secretaria del Ambiente, Minería y Agropecuario
Copia: N/A
Proyectó: Andrea Carolina Arias Wilches- Profesional de apoyo.
Revisó: Karen Lorena Fuentes Romero – Secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario
Aprobó: Karen Lorena Fuentes Romero – Secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario
Archivado: Secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario

EQUIPO OPERATIVO MECI		AMBIENTE, MINERIA Y AGRO
Elaboró:	Aprobó:	Revisó:
	CICCI	

Página 1 de 18

Cra 12A No 11-26. Código postal No 135001. Tel: 5697214.7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

Entrega de árboles forestales y frutales, en apoyo al proyecto PRAE de comunidad estudiantil de la Institución educativa agroindustrial San Benito, de la vereda San Benito.

